

Dato triste.

Durante el año económico anterior, se han carnizado en esta capital 2168 vacas, 1139 terneras y 30931 carneros.

Sumado el peso de estas reses tendremos que la carne consumida en un año ascendió á 216.120 kilos, de lo que se sigue que el consumo medio diario fué de 2509 kilos.

Ahora bien, siendo 73.006 los habitantes que, según el último recuento, contiene Granada, hechos los cálculos oportunos, resulta que el gasto diario de carne que corresponde á cada individuo es de 32 GRAMOS. Aumentando á esta cifra un 10 por 100, por la carne de aves y caza que pueda consumirse, así como por la que, siendo de contrabando, no pasa por el Matadero público, cuyos datos precisos es imposible obtener, tendremos que el habitante granadino solo come entre sus alimentos la exigua, microscópica y deficiente cantidad de TREINTISEIS GRAMOS de carne diaria.

Si ante este dato aterrador, porque revela un terrible fondo de miseria, se examina la cantidad de carne que, según el eminente químico francés J. Robert de Massy, consumen los habitantes de diversos países en cada un día, á saber:

Londres.	250 gramos.
Viena.	214 »
París.	207 »
Berlín.	136 »
Bruselas.	116 »

resulta que los granadinos empleamos en nuestra alimentación la cuarta parte de lo que consume, los bruxelenses, lo cual quiere decir que la inmensa mayoría de los habitantes de nuestra ciudad no prueba la carne ó come tan poca que es lo mismo que si no la probara.

La abundancia ó escasez de carne en el régimen alimenticio de cada pueblo, ejerce gran influencia en su censo de población, aumentando ó disminuyendo los nacimientos y defunciones, pues una alimentación cuya cantidad de carne es proporcionada, según las reglas de la higiene, dá robustez al individuo; haciéndole en cambio raquítico y poco resistente al trabajo, y aún poniéndole en aptitud de contraer enfermedades asténicas, si dicha sustancia es ingerida en dosis menor de la necesaria.

No en todos los países se hace preciso asimilarse igual porción de mencionado artículo: el clima, las costumbres y otras circunstancias peculiares importantísimas de cada país, hay que tenerlos en cuenta para establecer un buen método de alimentación. Así, pues, en Granada, país cálido y sedentario, no hay necesidad de que sus moradores coman tanta carne como los ingleses, por ejemplo, que tienen que soportar una temperatura sumamente fría, y cuya vida se consume entre la agitación trabajosa é incesante de las fábricas. Pero sin embargo, los datos que al principio de este artículo hemos apuntado, á primera vista, demuestran que en esta capital se consume muy poca carne. En efecto, véase el número de gramos que la ciencia aconseja usar, por lo menos, en cada país, para que sea buena la alimentación:

Estados-Unidos.	580
Francia.	500
Inglaterra.	350
Turquía.	280
Bélgica.	260
Holanda.	250
Rusia.	250
Suiza.	250
Austria.	200
Italia.	200
España.	200

Es decir, que en Granada la alimentación es sumamente defectuosa, pues solo se consume una sexta parte de la carne que debía consumirse, lo cual demuestra la miseria que reina y que cada vez se acentúa más.

Es un dato verdaderamente aterrador, que sometemos á la consideración de nuestras corporaciones populares, del Gobierno y de los representantes en Cortes de esta provincia.

La hermana de la Caridad.

Al ocuparnos del ser, ángel de la tierra, flor del cielo cuyo nombre sirve de epígrafe á este pobre artículo, quisieramos que la pluma que oprime nuestra mano pudiese transmitir dándole forma más suave y dulce, los sentimientos de nuestra alma, y que la página en que los estampamos fuese blanca como la hoja de la azucena, y diáfana y pura como el azul de los cielos; porque nada hay á nuestros ojos tan bello, tan celestial, tan sublime, como esas benditas mujeres que son el símbolo y la encarnación de la divina caridad cristiana, hija predilecta de Dios, y madre amorosa y tierna de la humanidad que, doliente, llora.

La fé es una luz clara y segura que no agitan los huracanes de la vida y que alumbrá la senda del cielo: es una llama á cuyo inextinguible calor se temple el alma de los héroes.

La esperanza es una flor divina que brotó en la cima del Calvario, y producida por una gota de sangre de un Dios, y regada por las lágrimas de una Virgen Madre: su aroma es el consuelo: su perfume la alegría y la paz. Su casta esencia decantándose en el alma, es un lenitivo y un calmante para los más acerbos dolores, porque el que espera en el porvenir puede olvidar el pasado, y soportar con resignación el presente.

Esta flor imperecedera y eterna cuya raíz está en el cielo, estiendo sus hojas sobre el mundo, y cubre con ellas los más ásperos caminos, estendiendo su consoladora influencia hasta el borde mismo de la tumba.

Pero si la fé hace los héroes; si la esperanza, elevando á Dios el espíritu, alienta á los justos; la caridad, asentándose en el alma como en su propia y única morada, forma por sí sola los ángeles y convierte á los hombres en hermanos.

La fé subyuga nuestro pensamiento, domina nuestra razón y se alza poderosa sobre nuestra inclinada frente. La esperanza nos dá el anticipado goce de las delicias eternas, y es como un dulce y constante rocío que refresca y vivifica la colora flor del humano espíritu. Pero la caridad late en nuestro corazón, llora con nuestras lágrimas, siente con nuestro propio sentimiento, brilla en la mirada de nuestros ojos, vive con nuestra vida, y no es una virtud que adquirimos, es un sentimiento innato en el fondo de nuestro corazón, es el reflejo del divino amor que traemos impreso en nuestra alma, cuando esta desciende del cielo á morar por un tiempo indeterminado en la cárcel de nuestro pecho.

La caridad, pues, la caridad cristiana es el primero entre todos los dones celestes, puesto que tuvo su origen, no en los arcanos de la sabiduría de un Dios Eterno, sino en los arcanos del corazón de un padre Dios.

Desde ese foco, desde ese germen infinito y divino, descendió hasta el seno de esos serafines de misericordia, que, iluminados por su pura luz, no ven en la tierra sino el camino del cielo: no ven de la vida sino las lágrimas, la vejez, la orfandad y el dolor, y caminan siempre por una senda tapizada de espinas y regadas con el llanto del desgraciado.

El mundo las llama hermanas de la caridad, porque acaso juzga poco llamarlas hermanas de los ángeles, pero como á ángeles del cielo las considera y admira.

Sobre su frente, en el fondo de su pecho llevan algo de angustia y divino, que las separa de los seres comunes y las acerca á los espíritus celestiales. Como ellos, tienen la misión de velar por el huérfano, de amparar al que llora, de sostener al que vacila. Sin familia, porque han abandonado la suya para crearse una en el doliente y en el infortunado: sin alegría ni goces, porque los suyos se reducen á consolar al que padece: sin esperanzas ni ilusiones, porque solo ven en torno la amargura y la nada de la vida humana: sin reposo, porque continuamente velan junto al lecho del enfermo, junto á la cuna del huérfano, junto al anciano desvalido, y el insomnio hace palidecer su frente, y el cansancio apaga sus ojos, y la continua vista de la vejez y de la enfermedad y de la muerte marcitan su juventud y ajan su belleza, y ni una sombra de temor ó de duelo empaña la purísima luz de amor y de ternura que brilla en su casta mirada: ni por un instante se agitan los latidos de su corazón, en el que arde constante y pura la inextinguible hoguera de la caridad cristiana.

Y no es solo su vida, su abnegación, su reposo, el sacrificio de sus más caras afectos y su parte entera de felicidad la que ofrecen al triste mendigo, al pobre enfermo, al niño abandonado, no: ellas al par de la limosna de su trabajo, dan la limosna de su alma: ellas, al consagrarse á curar las dolencias del cuerpo, se consagran también á curar las dolencias y los errores del espíritu: ellas no tienen solo en su mano la medicina y el aliment de hoy; tienen también el eficaz remedio del mañana. ¡Cuántos infelices por una palabra de sus labios, por uno de sus dulces y eficaces ruegos han olvidado una vida entera de extravíos y culpas y han vuelto á la senda de la virtud y de la fé!

No hace muchos años, no: nosotros mismos podemos recordarlo; gemía en el lecho de la caridad un hombre enfermo, próximo acaso á la muerte, y obstinado, á pesar de esto á olvidar á Dios, y aun ¡ay! en blasfemar de su justicia y negar su misericordia.

Nadie podía llegar á su lado sin escuchar las más terribles imprecaciones, ó exponerse á las consecuencias de su impudente cólera. Sus violentos dolores extraviaban su razón, y no tenía para sufrirlos la santa resignación del cristiano.

Los médicos habían recetado una bebida calmante, pero el infeliz, exasperado por la ineficacia de los anteriores medicamentos, se negaba obstinadamente á tomarla, llegando al paroxismo del furor cuando venían á ofrecérsela. Y el mal se agravaba, y cada instante que pasaba alejaba la esperanza de que pudiera tener remedio.

Los que le rodeaban se habían alejado todos, cansados ya de la inutilidad de sus esfuerzos.

Pero si todos le abandonaban, el ángel de la paciencia, la hermana de la caridad aun estaba allí.

Con la mirada suplicante, con el ruego en los labios se acercó al desgraciado, ofreciéndole con mano amorosa aquella pocion salvadora.

Una blasfemia espantosa y una cruel amenaza fué la respuesta que obtuvo.

Sin embargo, ella insistió.

Pero aquel hombre estaba desesperado y arrojó con furor la medicina que se le ofrecía, amenazando de nuevo á la indefensa enfermera.

Y los dolores acrecían, y la muerte con paso rápido se acercaba á su presa y extendía su mano para tocar aquella frente; y el ángel malo sonreía viendo perderse aquel alma.

Y por segunda vez la santa hermana se aproximó hasta aquel lecho, y segunda vez rogó y suplicó, ofreciendo al enfermo aquel vaso que contenía la medicina traída hasta allí de nuevo.

Su voz era dulce, sus palabras persuasivas, su mirada llena de unción y piedad.

—Tomad, dijo, tomadla en nombre de Dios; y acercó su mano para levantar aquella cabeza, con un ademán suave y tierno como el de una madre amorosa.

Pero entonces aquel hombre se incorporó rígido y airado; sus miradas estaban inyectadas, sus dientes crujían apretados con fuerza: estaba loco, y en la explosión de su furor tomó de nuevo el vaso y le arrojó no lejos de sí como la vez primera, sino á la casta frente de la religiosa.

El líquido cegó aquellos ojos é inundó aquel semblante angelical, produciendo el golpe una herida profunda; pero ni una queja, ni una reconvencción brotó de sus labios: solo una lágrima triste y dolorosa se vio rodar por sus blancas mejillas.

Enojó lentamente su rostro y permaneció en su puesto, limpiando después con su pañuelo la frente y las manos del enfermo, salpicadas y mojadas también, con una solitud y un cariño sin igual.

Al ver aquella sangre, al ver aquella gota de llanto, el iracundo enfermo se sintió avergonzado de sí mismo; una cosa extraña pasó ante su vista, y su corazón experimentó un sentimiento desconocido.

¿Era que aquella lágrima lavaba sus culpas y le obtenía el perdón del cielo? ¿Era que aquella sangre, á imitación de la del Salvador del mundo, rescataba aquel alma? ¿Quién sabe! Mucho valía sin duda para Dios y mucho podía conseguir!

Pasado el primer momento, la hija de San Vicente hizo un ligero movimiento para alejarse, y el desgraciado la preguntó rápidamente con voz sombría y confusa:

—¿Os vais?

—Sí; ya creo que ha pasado vuestro enojo, y ahora quizá...

—¿Qué? admirado aquel hombre, viendo la dulcísima sonrisa que había acompañado á estas palabras.

—No os resistireis á tomar esa bebida que encierra vuestra salud.

—Y... la traereis otra vez! preguntó con un acento, en que temblaba la emoción, el arremetimiento, la gratitud y el asombro.

—Y otras mil si fuere preciso.

—Pero ¿esa sangre?

—Yo daría toda la mia por aliviar vuestro mal, dijo ella con una voz tan sentida y dulce que hizo estremecer la última fibra de aquel agitado corazón.

—Entonces, como las puras aguas de un impetuoso torrente, ocultas y contenidas por una capa de gruesa tierra, saltan y se desbordan cuando una mano hábil rompe de un solo golpe su fuerte dique, así el manantial de llanto, estancado en aquel alma por tantos y tantos años, brotó en ancho caudal, devolviéndole pura y vivificada la olvidada fé y la perdida esperanza.

—¡Creo en Dios! gritó al fin aquel hombre en el exceso de su emoción, con una voz desentonada y muy angustiosa: ¡creo en Dios y en los ángeles, porque vos sois uno de ellos! Sí; hay un cielo: de allí venís vos, porque en la tierra no sabemos hacer estas cosas: hay una eternidad, porque es preciso que la haya para premiar tanta virtud. ¡Oh! no me dejéis, no me dejéis por Dios, y enseñadme á esperar, ya que me habeis enseñado á creer.

Estas palabras estaban dictadas por un sentimiento real y sincero, porque una hora después, y cediendo á los deseos del arrepentido pecador, Dios, en forma de sagrada hostia, descendió á su pecho, purificado ya por el arrepentimiento y la contrariedad.

Lo que no habían podido hacer los más sábios consejos, las más severas exhortaciones, lo consiguió una sola lágrima y una gota de sangre humilde y sola.

Dios quiso coronar la obra llevada á cabo por la caridad, y devolvió la salud al enfermo, que ya le invocaba esperando en su bondad. Hoy vive aún; hoy en vez de dudar espera; ora en vez de blasfemar, y su miseria es menos penosa y más llevadera sus dolores, porque la oración y la esperanza son el consuelo mayor.

¡Tal vez en sus plegarias mezcla sin cesar el nombre de su ángel salvador! ¡Tal vez la blanca figura de la santa religiosa, aparece ante sus ojos cuando sus ojos se dirijan al cielo! ¡Tal vez un día y otro repita con nosotros: «Bendita sea la caridad cristiana; benditas esas mujeres que endulzan los dolores que no pueden borrar, que comparten el infortunio que no le es dado evitar; benditas sean mil veces, ya sosteniendo al anciano, ya acallando al niño, ya consolando al moribundo; pero cumpliendo siempre su misión de misericordia, de sacrificio y de abnegación!

ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ.

Miscelánea.

El robo de Guadix.

De esta ciudad nos escriben los siguientes detalles acerca del robo de que dimos cuenta ayer:

«En la mañana del día 2, al abrir la puerta en la tienda que en la calle Nueva tiene establecida D. Miguel de Puertas, notó con extrañeza que la cerradura no funcionaba, y al pretender sacar

la llave para averiguar si esto era ocasionado por algún desperfecto de la misma, vió que la puerta solo estaba encajada y descorrido el fiador, siendo esta la causa de que la llave no girase en la cerradura.

Inmediatamente se presentó á las autoridades manifestándoles lo que ocurría, y éstas, en unión de una pareja de Guardia civil de aquel puesto, se dirigieron á la casa en cuestión, pudiéndose comprobar que la puerta había sido abierta con llave, si bien ésta no debió ser perfectamente apropiada, porque en la cerradura se notaban algunos pequeños desperfectos.

Reconocido el local del establecimiento se encontraron igualmente algunas huellas de pasos y objetos en desorden, y la caja en que el Sr. Puertas guardaba los valores forzada y abierta, pudiéndose observar que los ladrones, que debieron ser varios, habían procedido con gran precipitación.

Examinado el contenido de la caja, se notó faltaban de ella 25 ó 30.000 pesetas en billetes del Banco y plata y algunos documentos comerciales de gran valor para el Sr. Puertas.

Verificadas estas primeras diligencias de reconocimiento, se incautó el juzgado de algunas palanquetas y llaves que los ladrones habían dejado abandonadas, y se procedió á la busca de los autores del robo, logrando la Guardia civil capturar á los cerrajeros de aquel pueblo Sebastian Rodríguez, Rafael Pallan Porcel, Francisco Rodríguez y otro sujeto de malos antecedentes, llamado Antonio García Sanchez, sobre los que recaen vehementes sospechas de que sean los autores y cómplice del robo.

Un pájaro de cuenta. Nuevos datos adquiridos acerca de la vida de Francisco Alquilada (a) *Palas largas* prueban que no nos equivocáramos al suponer, como digimos al dar cuenta de su captura, que era un pájaro de cuenta.

Además de los robos, hurtos y estafas que confesó haber cometido cuando fué preso, se ha descubierto que por mucho tiempo fué ladrón de ganado vacuno en Sevilla y que en el mismo punto cometió dos estafas de cuantía.

Celos entre los moros. Entre el personal de la embajada puede ocurrir el día menos pensado una *tragedia*, si hemos de dar crédito á las noticias siguientes que da *La Correspondencia* al referir la visita á la infanta D.^a Eulalia:

«Otmán, mayordomo del embajador, ha cantado unos versos árabes compuestos por el secretario Soliman, y que van dedicados á Sus Majestades.

«Los versos, á vuelta de mil orientales alabanzas y giros, terminan pidiendo una condecoración para el mayordomo, ú otro funcionario de la embajada que ha quedado por condecorar.

«Parece que la causa de esta omisión ha sido que el intérprete El-Arbi, cuando preguntó S. M. quien era el mayordomo, dijo que era un músico.

«Esto ha irritado extraordinariamente á Otmán, que jura que no vuelve á Tetuan sin condecoración.»

Insistimos. Un periódico local, secundando las iniciativas de EL DEFENSOR, se ocupa de la conveniencia de establecer en Granada un banco agrícola y crear una asociación protectora de la infancia, asuntos en que hace algunos días, nos hemos ocupado.

Insistimos en el particular, y creemos que el Ayuntamiento no debe echar en saco roto la idea que le propusimos de transformar el Pósito que, para nada, como no sea para motivo de escándalos, sirve, en Banco agrícola; y el mismo tiempo reiteramos las excitaciones que hemos dirigido á las personas caritativas, á fin de que se ocupen en dar forma al pensamiento de establecer una asociación protectora de los niños, ya que el Ayuntamiento ha demostrado su impotencia, no realizando el proyecto que, por iniciativa también de EL DEFENSOR, aprobó hace dos años, de crear un asilo de noche.

Liquidación de García y Clota.

Según hemos anunciado, hoy se inaugurará la venta á precios reducidos, para liquidación, en el establecimiento que los señores García y Clota tienen abierto, en la esquina de la calle de Navas.

Hemos visto la nota de precios que, en realidad, resulta con reducciones extraordinarias, como pueden convencerse los lectores, por los que se consignan en el anuncio que, ocupando la cuarta página, se inserta en el número de hoy. En dicho anuncio solamente se citan varios de los innumerables artículos que constituyen las existencias del acreditado establecimiento, pero ciertamente no puede menos de maravillarse que la industria haya llegado al extremo de poder ofrecer POR CINCO REALES diez varas de precioso percal para un vestido de señora; ó un chaleco de Bayona, de lana, POR SEIS REALES; ó mantones Á SEIS REALES; ó un traje de gerga

inglesa, para caballero, POR SETENTA REALES; ó un refajo de punto, afelpado, por veinte; etc., etc.

Solo teniendo en cuenta, los progresos de la industria de una parte, y de otra el propósito que abrigan los señores García y Clota, de liquidar todos los géneros de su establecimiento en el más breve plazo posible, se puede comprender una reducción de precios tan extraordinaria, como la que en esta realización se anuncia.

El robo de Tortosa. El cometido en la administración de la Tabacalera de Tortosa ha sido muy importante, pues del reconocimiento hecho resulta que faltan 75.000 sellos de 15 céntimos, 2 500 pesetas en metálico y gran cantidad de efectos timbrados. Están detenidos diez individuos por sospechas.

Los ladrones para cometer el robo narcotizaron á un enorme mastin que guardaba las oficinas de la Tabacalera.

Robo de prendas. En la madrugada de ayer ingresó en el arresto Carlos Moreno Garcia, autor de un robo de prendas, en el que concurren circunstancias especialísimas.

El autor del hecho, entró para lograr su intento en la casa de huéspedes llamada de España, y subió tranquilamente al primer piso, donde no encontró objeto alguno que excitara su codicia.

Después subió al segundo, é internándose por un corredor, penetró en la habitación de un viajante, donde después de registrarlo todo, se apoderó de una capa, un gabán, y algunas otras prendas de vestir.

Conseguido su objeto bajó tranquilamente la escalera y se dirigió á una casa de préstamos, donde empuñó la capa sustraída, que encontrada en dicho sitio por el cabo Gordillo, ha sido devuelta como las demas prendas, á su legítimo poseedor.

Herido. Anteanoche ingresó en el hospital después de curado en la casa de Socorro Nicolás Rivera Guerrero, herido en la cabeza á consecuencia de caída casual.

Matrimonio. En breve contraerá matrimonio con la bella y distinguida Srta. D.^a Elisa Gutierrez, el ilustrado jóven D. José Fernandez Gutierrez.

Divorcio. El día 8 del corriente se verá ante el Sr. Provisor de esta diócesis el pleito por divorcio, procedente del Tribunal eclesiástico de Málaga, entre don José Galvez y D.^a Isabel Gonzalez Gallardo.

La representación de los apelantes estará á cargo de los abogados Sr. Sanchez de Molina y D. Eduardo Rodriguez de Bolívar respectivamente.

La embajada marroquí. Dice un diario malagueño:

«La embajada marroquí piensa visitar Granada y Córdoba, y como Sidi-Brisha ya ha estado en Málaga y le gusta mucho esta población, de la que guarda gratísimos recuerdos, es probable que al regresar de Granada venga á Málaga para embarcarse en nuestro puerto.

Así lo hemos oído decir.»

Centros y oficinas.

Licencia.

Se han concedido dos meses de licencia para que atienda al restablecimiento de su salud, al auxiliar segundo de la secretaría de la Diputación D. José Caliz Nuñez.

—Se ha concedido á D. Doroteo Gonzalez para fachear su casa de la calle de Jesús y María número 6.

Nombramiento.

La comisión provincial ha nombrado peon caminero para ocupar la plaza de Plácido Venegas, que no se ha presentado á tomar posesión de ella, á Patricio Garrido Gomez.

Pagos.

Ayer quedó abierto el pago de las atenciones del clero.

—También se hicieron efectivas las nóminas de la Universidad.

Obras públicas. Ha marchado á Lanjaron el ingeniero jefe de Obras públicas del Estado D. José Iturralde para dirigir la construcción del puente del arroyo del Salado, en la carretera de Orziva.

—También salieron ayer para Loja á hacer el estudio de la carretera desde dicha ciudad á Priego, el distinguido ingeniero D. Nicolás Orbe, el ayudante Sr. Diaz y el sobrestante Sr. Ruiz.

Recreo. Esta noche celebrará la sociedad de baile *La Andadura* uno de sus animados recreos, en el que se regalará un magnífico espejo tocador á la concurrente que vista el traje más original.

Empleados. Ha tomado posesión del cargo de administrador de Hacienda don Luis Vich Aparicio y del de archivero de la Delegación D. Mariano del Castillo.

Trabajo á los obreros. Ayer fueron ajustados 140 obreros para trabajar en las obras municipales.

Hundimiento. Las últimas lluvias han causado algunos desperfectos en el edificio que ocupa el Ayuntamiento, habiéndose hundido parte de los aleros del patio.

Programa. La *Gaceta* ha publicado el programa completo de las asignaturas

que han de aprobar los aspirantes a ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Montes.

Por fumar en la cama. A consecuencia de tener por costumbre el quedarse dormido con el cigarro en la boca, a un conocido comerciante de Málaga se le ha declarado un cáncer, que en la actualidad le somete a dolorosísimas operaciones quirúrgicas.

Esta noticia reclama la atención de todos los que fuman en la cama.

Solicitud. Habiendo sido trasladado al pueblo de Peligros el ilustrado coadjutor de la parroquia de Daifontes don Pedro Gonzalez Guerrero, los vecinos de aquella localidad que tienen en mucho aprecia este ilustrado sacerdote, han dirigido una respetuosa solicitud a nuestro virtuoso Arzobispo, para interesarle deje sin efecto el traslado del Sr. Gonzalez Guerrero, acordando tambien que una comision de vecinos pase a Granada a entregar la instancia personalmente al Prelado y a recabar del mismo una favorable resolucio, en armonia con los deseos del pueblo de Daifontes.

Dimision. El teniente de alcalde don Francisco Leal de Ibarra ha dimitido el cargo de delegado del Matadero.

Auxiliares. El rector de la Universidad ha nombrado auxiliares honorarios de la facultad de Derecho a D. Guillermo Gonzalez Prats, D. José Azpitarte Sanchez y D. Felipe Campos de los Reyes.

Enriqueta Lozano.

En primera plana publicamos un precioso articulo con que nos favorece la inagotable inspiracion de nuestra distinguida colaboradora D.ª Enriqueta Lozano de Vilchez.

La ilustre poetisa, cuyo nombre pronuncian con veneracion y cariño, todos los hijos de Granada, no se encuentra aún completamente restablecida, si bien continúa mejorando y es de esperar que muy pronto recobre en absoluto su preciosa salud.

Así lo desea Granada entera.

La justicia ambulante. Como oportunamente anunciamos, hoy saldrá para Jaen la seccion 3.ª de lo Criminal de esta Audiencia, que la componen los señores D. Tomás Dominguez, presidente, D. Ricardo Labara y D. Manuel Castro, magistrados, para conocer en juicio por Jurados de dos causas procedentes del Juzgado de instruccion de aquella ciudad y seguidas contra el teniente de alcalde del ayuntamiento de la misma don Francisco Melinos Delgado, por los delitos de detencion arbitraria y allanamiento de morada.

Sociedad electricista.

Segun anunciamos, anoche tuvo lugar la reunion de accionistas de la compania de electricidad, dando principio a las nuevas en el salon de sesiones del Ayuntamiento.

Abierta la sesion por el presidente D. Miguel Lopez, se dió lectura a la lista de los señores socios que se encontraban presentes, procediéndose despues a la lectura de los nuevos estatutos por que ha de regirse la sociedad.

El Sr. España hizo presente que en ellos no está bien determinado el derecho de los accionistas en lo que se refiere a las votaciones y se promueve una ligera discusion y se acordó determinar dicho derecho como lo está en los estatutos de La Reformadora Granadina.

El Sr. Moreno hac presente que no está conforme con los articulos que hacen referencia a nombramiento y asignacion de sueldo del personal, que debe ser nombrado por el director, y el Sr. España contesta que siendo dicho señor el más competente para ello y el que más inmediatamente tiene que entenderse con los operarios a sus órdenes, él debe ser el encargado de designarlos.

En igual sentido se expresa el señor Las Heras; el Sr. Villatoro opina que el director debe solo proponer, haciendo el Consejo de Administracion los nombramientos, acordándose por último no alterar los articulos objeto de la discusion.

Se suspende la sesion por cinco minutos para votar cargos de presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, tres suplentes y un vocal.

Reanudada y verificado el escrutinio quedó constituido el Consejo de Administracion en la forma siguiente:

Presidente, D. Miguel Lopez; vicepresidente, D. Juan Echevarria y Alvarez; tesorero, D. Francisco Omede; secretario, D. Paulino V. Traveset; suplentes primero, segundo y tercero respectivamente D. José Jimenez de la Serna, don Luis Montealegre y D. Manuel Moreno Gallego; y vocal, D. Dionisio Carnicero Velilla.

Constituido el nuevo Consejo de administracion, presentó el director D. Manuel Aguirre un proyecto de fuerza hidráulica consistente como ya saben nuestros lectores, en utilizar la fuerza motriz de 1.600 litros por segundo en un salto de 37 metros, concedidos a dicho señor del rio Genil cerca de Pinos.

Con dicho proyecto presenta el señor Aguirre el presupuesto correspondiente que sube a 300.000 pesetas.

Asimismo propone, se acepten las proposiciones que él ha hecho a la casa Flaquet, toda vez que estas consisten en proporcionar dicha casa la maquinaria que se necesita, a cambio de una participacion en los beneficios.

Despues de una proliza discusion fué

aceptado el proyecto del Sr. Aguirre y se facultó al Consejo de Administracion para que se entienda con la casa Planas y Flaquet.

Leid s las cuentas del último año, el Sr. Villatoro propone que el Consejo las revise y las apruebe a lo que se opone el secretario Sr. Traveset, manifestando que estando el Consejo recientemente constituido no puede acceder a ello.

El Sr. Forcada opina que las cuentas están bien, y que respecto al déficit que en ellos se nota por falta de pago de las cuotas de algunos accionistas, debe fijarse un plazo para que las abonen, a declarar sus acciones caducadas.

Se acuerda así concediéndose al efecto sesenta dias de plazo, ó sea hasta fin de marzo.

Y se levantó la sesion.

Viajeros. En el tren correo de hoy regresará a Córdoba el Gobernador civil de aquella provincia D. Eduardo Ortiz Casado que, hace tres dias, se encuentra en Granada.

—Es esperado en esta ciudad el ingeniero director del ferrocarril de Linares a Almería Excmo. Sr. D. Rogelio Inchaurrandieta.

—El ingeniero agrónomo D. Francisco Arranz se encuentra en esta ciudad desde hace algunos dias.

NECROLOGIA

Ha fallecido el virtuoso sacerdote don Federico Sanchez de Galvez, que en la actualidad desempeñaba el cargo de cura propio de Alhama.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su familia.

Interesante.

El dia 8 de cada mes recibirá en el Hotel de la Alameda, a los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla, calle de Santos Patronas, número 40, desde el 18 al final de cada mes.

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrales, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura las herpes y toda clase de humores irritacion de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco que vale 19 rs. sale a 2 céntimos por vaso de Agua sulfurosa, cuyos saludables efectos no se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época de año en bebidas, baños e inhalaciones. No se n absta de él el embarazo ni la lactancia. Ningun herpético, escrofuloso ó sífilítico crónico se ha arrependido jamás de tomar el Azufre líquido del Doc or Terrales.

Véndese en las buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Fajazon, San Jerónimo, 13, Granada.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, boinas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin, 5.

A TODOS INTERESA

saber, y aprovechar las notables rebajas en que en todos sus géneros y existencias en todos los articulos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y novedades. EL SOL, Zacatin, 5.

Es un verdadero acontecimiento comercial, fijarse.

Al Comercio.

Merece atencion la tarifa de precios que tiene establecida para el cobro de créditos atrasados la Exactitud. — Véase en 4.ª plana.

La Puerta Real.

No hay tal puerta ni cosa que se le parezca, pero la hubo y real en aquellos tiempos en que todo desde la carretera hasta la moneda era real y efectivamente lo que tenia importancia.

Despues de la reconquista los cristianos se dedicaron a restaurar y reforzar las murallas y defensas de la ciudad de las mil torres y de cien puertas que daban salida al campo; entonces construyeron una grandiosa, monumental y avanzada de la de las Orejas, que recientemente vimos destruir con harto dolor de los granadinos amantes de las antigüedades moriscas.

Entre ambas mediaba una gran plaza de armas, a modo y forma de la que en menor escala habia entre la de Elvira y el Arco de la Alhacaba, que ha pocos años la riqueta municipal hechó abajo porque se caia irremisiblemente por falta de restauracion, como caerá en no lejano plazo la grandiosa puerta situada en el estremo Norte de la línea de torres que daban vista a la Vega y que como es sabido hicieron frente a las acometidas del ejército sitiador.

Estaba pues la Puerta Real al Mediodia de la indicada línea defensiva y conservó por largos años la importancia propia de una ciudad que conservaba enfrente sus antiguos dominadores, entonces sometidos por la fuerza de las arma- y el pacto celebrado entre los monarcas de uno y otro bando.

Pacto, convenio y, mejor dicho, tregua forzosa que se trataba para dar lugar a la dominacion real y efectiva que indefectiblemente habia de sobrevenir tras las rebeliones, con la expulsion inmediata y definitiva de aquellos moriscos que llevarian con dolor el recuerdo de siete siglos de señorío no menos real y efectivo: a pesar de todos los convenios y de todas las filosofías el hecho habia de surgir y surgir quedando para siempre asegurado el dominio de la Corona de Castilla sobre el turbulento y difícil reino de Granada.

Cayeron entonces las murallas perdiendo la ciudad aquella importancia militar que tuvo antes y que a pesar de las condiciones estratégicas del suelo y accidentada estructura de la region, ha venido a ser anulada en la última division militar de la peninsula. Cayó pues la Puerta Real y lo que era estremo de la poblacion ha venido a ser el centro por donde cruzan las principales calles de la ciudad conservando la importancia comercial y civil de que al presente está investida y el nombre que recuerda el origen de la pequeña plaza que ha quedado trazada.

Al taparse el rio se levantaron los grandes edificios de arquitectura moderna, conservando sin embargo la posada de las imágenes como recuerdo de las hosterías del siglo diez y seis.

En ella estuvo el Cristo de la Puerta Real que hoy se venera a la puerta del hospital de San Juan de Dios, tambien como recuerdo de aquel tiempo en que cada encrucijada de la ciudad era lugar de oracion para los devotos y transeúntes que se detenian ante esta y otras imágenes consagradas al culto cristiano triunfante del mahometano que se rindió ante los muros de nuestra ciudad.

Los suizos, aquellos severos y mudos soldados que sirvieron bajo las banderas de España y fueron modelo de excelente infanteria han levantado el gran café que aquí existe y que ha servido de modelo para construir otros mejores y perfeccionados para centro y recreo de los que dedican buena parte del día a saborear los productos que vinieron a España despues que Colon descubrió el Nuevo Mundo.

Sobre la amplia acera se reúnen en pequeño comité los cesantes y desocupados a tomar el sol en los dias crudos que nos atraviesan, los vendedores de bollos, tortas y pan pintado que en correcta exposicion adornan y la escuadra de buques, más ó menos inverosímiles que surten de agua a los sedientos que transitan por este sitio; y por último, la tarba multa de capitalistas que a toda hora del día y de la noche pregonan y voca los periódicos de la localidad y los que vienen de la capital de la monarquia.

Tal es en boceto y conjunto la ligera descripción del sitio más céntrico y anchuroso que los granadinos conocen con el histórico nombre de Puerta Real.

VENDABAL.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 6 de febrero.

Sala de lo civil.

Juzgado de Campillo.—Entre D. Cosme Aviles Padilla con D. José Sanchez Peral, sobre posesion.—Procuradores, D. Francisco de Paula Antequera y D. Antonio Lopez Carretero; Secretari, de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª Juzgado de Alhama.—Contra Rafael Correal Delgado, sobre atentado.—Abogado, Sr. Campos; Procurador, Sr. Lopez; Secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna.

Seccion 2.ª Juzgado de Orgiva.—Contra Francisco Herrera Gonzalez, sobre homicidio.—Abogado, D. Ramon Fernandez Mir; Procurador, D. Enrique Gomez Lopez; Secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Causa por homicidio.

Desde las primeras horas de la mañana numeroso público invadía ayer los pasillos de la Audiencia, esperando impaciente el comienzo de la vista de una causa seguida por muerte violenta de José Adarve Rodriguez contra Francisco Oceña Remacho, hecho ocurrido en E. barrio del Albaicin de esta capital la noche del 24 de octubre de 1893.

A la una de la tarde fueron llamados los Jurados, y elegidos por sorteo los catorce que habian de formar el Tribunal, que quedó constituido bajo la presidencia del de la seccion 1.ª D. Joaquin Marton, con asistencia de los magistrados D. Juan J. Armendariz y D. Mariano Merlo y del teniente fiscal D. Enrique Hernandez Lobato, se declaró abierta la sesion, penetrando el público en la Sala.

El secretario de Sala D. Francisco Jimenez Herrera, hizo relacion del hecho que es el siguiente: A las once de la noche del 24 de octubre de 1893, hallándose en la calle Larga de San Cristobal el procesado Francisco Oceña Remacho, el interfecto José Adarve Jimenez y otras personas, con motivo de resentimientos anteriores que entre estos existian, se promovió cuestion entre ambos, sacando el procesado una faca con la que dió un golpe al José Adarve causándole una herida en la parte anterior media y superior del muslo izquierdo, que le produjo la muerte casi instantánea.

Leidas las conclusiones provisionales de las partes y la prueba documental, fué examinado el procesado que dijo que cuando entró en la calle de San Cristobal encontró al interfecto que le dijo «he matado a tu padre y te voy a matar a tí» haciéndole seguidamente un disparo y para defenderse, tuvo necesidad de herirle con la faca que llevaba.

La prueba testifical tanto del Ministerio fiscal como de la defensa, fué favorable para el procesado habiendo declarado algunos testigos que oyeron dos ó tres disparos que se decía los habia hecho el interfecto. Terminadas las pruebas, por su resultado el Ministerio fiscal modificó sus conclusiones, estimando que en el delito de homicidio de que conceptuó autor al procesado, era de apreciar la circunstancia atenuante de haber precedido a su perpetracion provocacion por parte del ofendido, compensada con la agravante de reincidencia.

La defensa, encomendada al letrado don Miguel Lopez Saez, insistió en su calificación provisional sosteniendo que en la ejecucion del delito de que era autor su defendido, habian concurrido los requisitos que establecen las circunstancias 4.ª y 5.ª del articulo 8.º del Código penal, ó sean las de haber obrado en defensa de su padre y en la suya propia.

El representante de la ley y defensa hicieron sus informes en apoyo de las calificaciones que tenian formuladas y despues de hecho el resumen por el señor presidente, se dió lectura a las preguntas del interrogatorio a que habian de contestar los señores jurados.

El veredicto dado por el Jurado fué de acuerdo con lo solicitado por la defensa, ó sea que el procesado al realizar el hecho habia obrado en defensa de su padre y de la suya propia, y por consiguiente que es-

ta exento de responsabilidad criminal. A peticion del Ministerio fiscal acordó la Sala pasase la causa a nuevo Jurado.

La vista de este proceso terminó a las once de la noche.

Causa por hurto.

Ante la seccion tercera de lo criminal se verificó ayer la vista en juicio oral y público de una causa del juzgado de Guadix contra Torcuato Gomez Sierra por el delito de hurto, en la que, una vez practicadas las pruebas, el ministerio público que lo representaba el abogado fiscal D. Ramiro Cores, sostuvo sus conclusiones provisionales, acusando al procesado de ser autor de un delito de hurto, en cuya ejecucion era de apreciar la circunstancia agravante de reincidencia y pidió se le impusiera la pena de tres meses y un dia de arresto mayor, accesorias correspondientes y pago de las costas.

La defensa, a cargo del licenciado don Juan Roldan, se adhirió a las anteriores conclusiones, terminando el juicio por sentencia.

Asistió el procurador D. Manuel E. Lopez.

Pleito.

Ante los señores D. Manuel Sambricio, presidente, D. Rafael Aguado y D. Marcelino Serrano, magistrados que componian ayer la Sala de lo Civil, tuvo lugar la vista de un pleito del juzgado de Marbella seguido entre D. José Diaz Peña, con don José Marin Andrade.

Abierta la sesion y leído el apuntamiento de los autos por el relator Sr. Caro, se concedió la palabra al Ldo. D. Manuel Martin Abril que usó de ella en defensa del apelante, y se declaró visto.

Asistió el procurador D. Félix Gomez Ortega.

Suspension.

Por falta de comparecencia del letrado defensor se suspendió ayer la vista de una causa del Juzgado de Guadix, seguida contra Luis Maza y otros, por el delito de disparo y lesiones.

Cartas

Madrid 4 febrero de 1895.

Escasean en las conversaciones buenos temas de controversia. Resueltas por el gobierno las principales cuestiones que agitaban los ánimos, las reformas de Cuba, la subida de los aranceles de los trigos y los presupuestos, los aficionados a emociones y a la fabricacion de augurios, no saben qué hacer.

Aun cuando la labor parlamentaria entre nosotros es lenta y accidentada, descúbrese de antemano el resultado final por cuyo motivo decae el interés, que siempre enocea a lo desconocido u oscuro. Por eso no emocionó el futuro debate sobre el arreglo de los asuntos cubanos, pues se sabe que el proyecto será aprobado. Tambien se sabe que marchando de acuerdo gamacistas y sagastinos no cabe conflicto ni existen temores de tropiezos parlamentarios en lo referente a trigos.

Para el gabinete seria una contrariedad que el partido liberal se dividiera en alguna de las cuestiones indicadas, mayormente en la tocante a aranceles; pero lo mismo los amigos de Gamazo que los de Moret votan en contra del voto particular del Sr. Lagunilla que ahora se discute, y está fuera de duda que será aprobado el dictamen de la Comision. Los ministros demuestran deseos de que este proyecto llegue en breve a ley, pues si se detiene su aprobacion aumentará la entrada de trigos extranjeros que se aviva estos dias como es natural, del mismo modo que descenderá hasta que el comercio encuentre en el tráfico la remuneracion correspondiente.

Lo referente a presupuestos va más despacio. El gobierno se contenta con que la Comision haya terminado su trabajo para primeros de marzo, pues este mes se invierte en examinar los asuntos antillanos. Los amigos de la situacion repiten que su deseo es ver aprobados pronto los presupuestos y califican de sueño aquello de que suben los conservadores así que se legalice la situacion económica. «Tarde-dicen—sube Cánovas con ó sin coaliciones.» Enfrente de estos pronósticos está la division que mina la vida del partido liberal y el cansancio que se revela en los pr hombres que ven la caída en un período relativamente cercano.

La prensa no deja de la mano el tema de la política hispano-marroqui deseando saber lo que pide Sidi Bisha a nombre de su amo el Sultán. Ya han empezado las entrevistas entre Groizard y el embajador, pero todavía no se traslucen nada concreto, por más que se supone que lo esencial ha de ser aplazamiento de todo cuanto hay que llevar a cabo como consecuencia del tratado de Marruecos. La embajada marroquí sigue siendo muy festejada en esta capital. Un periódico hace anoche atinadas observaciones con el objeto de que el cúmulo de obsequios a Sidi Bisha y sus compañeros no llegue a degenerar en fiesta perpétua que puede ser en desprestigio.

El autor del atentado contra el embajador continúa sumariado y en las prisiones militares, no recibiendo a otras personas que las de su familia y algun amigo, por lo cual no ha habido medio de que los periodistas celebren entrevistas. En Marruecos no se da al atentado importancia. Cuando se comunicó la noticia a Muley Araaf en los campos de Melilla y supo los detalles del suceso, manifestó su opinion en el sentido que acabó de expresar.

Muy animado y muy cordial resultó anoche el banquete de los periodistas republicanos, asistiendo poco más de ciento, que presidió el Sr. Llano y Persi. El Sr. Ruiz Zorrilla está muy mejorado de su dolencia, segun se ve en los despachos últimos. El País publica hoy una declaracion haciendo constar que deja de ser órgano de la Junta directiva del partido, pero no de ésta ni del ilustre jefe que reside en París. El disentiemiento ha sido por lo de las murallas de Barcelona, en que el periódico defendía un criterio y Sili y Ortega otro.

Concurrida es hoy la reunion de los representantes de comarcas productoras de

alcoholes, acordando rechazar el monopolio y los conciertos con la produccion extranjera, conviniendo en que se debe tributar por esta industria.—En la sucesoral de la Tabacalera en Tortosa se ha cometido un robo de importancia. Segun telegramas de varias provincias el tiempo va mejorando como pasa en Madrid.

Un registro de la policia en Roma dió por resultado hallar un depósito de bombas de anarquistas, llevándose a cabo varias prisiones.—Muy concurridos y con mucho orden los funerales del mariscal Canrolet en París.—F.

Bibliografía

Hemos recibido el núm. 90 de la importante Revista La Estafeta, que, como siempre, es muy interesante.

He aquí el sumario de los trabajos contenidos en dicho número:

El problema monetario colonial, por P. Pastor y Ojeda.—Proyecto de presupuestos para 1895-95.—Los agricultores castellanos, por M.—Cuestiones cubanas.—Comercio exterior de España: diciembre y doce meses de 1894.—Las Compañías extranjeras de Seguros: Voz de alarma.—La crisis monetaria de los Estados Unidos.—Min s de oro: Champ d'or.—Importacion de carbon mineral: Año 1894.—Revista de mercados.—La semana en la Bolsa.—Bolsa nacional y extranjera.—Situacion de los principales Bancos y S ciudades de Europa.—Mercado monetario.—Sorteos, amortizaciones y dividendos.—INFORMACION Nuestro comercio con Francia, Acuerdos de la junta sindical, Disposiciones aduaneras. El «modus vivendi» con la Republica Argentina. El señor Cos Gayon en el Circulo Industrial. Los nuevos presupuestos, Las Compañías de ferrocarriles, Suspension de dividendos.—EXTRANJERO: La produccion de hierro en Alemania, La produccion vitícola en Alemania y en Austria-Hungría.—Nuevas Sociedades.—Suspensiones de pagos.

Nuestros telegramas

Los republicanos.

Madrid 5, (12'30 tarde.)

Se ha verificado una importante reunion, a la que asistieron cincuenta periodistas afiliados a diversos partidos republicanos.

Despues de celebrar un banquete, acordaron consignar su más solemne protesta contra los actos de la Comision ejecutiva y convocar un «meeting» en favor de la idea de que se realice la union de todos los republicanos, prescindiendo de las diferencias que separan a los jefes de los diversos partidos.—Perpen.

El rey de Servia.

Madrid 5, (una tarde.)

Telegrafian de Paris que el rey de Servia salió hoy de aquella capital, dirigiéndose a Biarritz.

Es probable que el monarca servio prosiga su viaje recorriendo las capitales de varias naciones de Europa.—Perpen.

El mensaje de la reina Victoria.

Madrid 5, (1'15 tarde.)

Hoy se verificará la apertura de las Cámaras inglesas en Londres.

El discurso de la Corona se halla inspirado en criterios muy optimistas.

Dice que Inglaterra está de acuerdo con las demás potencias europeas en todas las cuestiones relativas a la guerra entablada entre el Imperio Chino y el Japon.

Juzga tambien con criterios halagüeños para los intereses de Inglaterra el último conflicto suscitado por los desórdenes ocurridos en Armenia.

Refiriéndose a la crisis agraria, hace constar el hecho de haber disminuido sensiblemente los atentados de los fenianos contra la propiedad de los lores en Irlanda.—Perpen.

La combinacion de Gobernadores.

Madrid 5, (1'30 tarde.)

Se asegura que en el Consejo que celebrarán mañana los ministros, quedará ultimada la combinacion de Gobernadores, sirviendo de base la vacante que se ha producido en el gobierno civil de Guadalajara.

Es seguro que en esta combinacion entrará el diputado provincial granadino D. José Sanmartin, trabajándose tambien para que sea nombrado gobernador el diputado a Cortes D. Jerónimo Montilla.

Perpen.

Una catástrofe.

Madrid 5, (1'40 tarde.)

Se reciben nevos y espantosos detalles de la explosion de fuego grisou ocurrida ayer en la mina «Santa Eugenia»

de Montceau les Mines, cuya noticia telegraficé anoche.

La explosion fué dentro de un pozo donde se encontraban 54 mineros, de los cuales muy pocos han podido salvarse, y estos fueron extraidos con heridas mortales.

Ha sido una escena desgarradora.

Los cadáveres aparecen con los huesos triturados y las carnes desgajadas.

En el interior del pozo se oían rugidos de desesperacion y gritos de dolor, que aterrizaban á la muchedumbre, de más de 3.00 personas, que habían acudido á presenciar los trabajos de salvamento

Alrededor del pozo que dá entrada á la galería, veíanse montones de carne achicharrada por el fuego y un lago de sangre coagulada, de donde fueron extraidos 21 cadáveres completamente carbonizados.

Llenos de espanto, ante este espectáculo, algunos obreros, se negaron á penetrar en el pozo para hacer los trabajos de salvamento.

A consecuencia de la explosion, declaróse un incendio en el interior de la mina, hundiéndose gran parte de las galerías, y quedando obstruidas las entradas.

Las noticias de esta catástrofe han producido penosa sensacion en toda Francia.

Pocas horas despues de ocurrir el siniestro llegó á Montceau les Mines, en tren especial, el ayudante del Presidente de la República, conduciendo medios de salvamento y socorros para las familias de las víctimas.

Hoy llegará tambien, con dinero y personal facultativo, el ministro de obras públicas.

Los socialistas han enviado una comision portadora de socorros.—Perpen.

Optimismos.

Madrid 5, (2 tarde.) El Sr. Sagasta ha despachado hoy con la Reina Regente, habiendo salido de Palacio con impresiones muy optimistas respecto de la confianza que tiene la Corona en el actual Gobierno.—Perpen.

La sesion del Congreso.

Madrid 5 (8'30 noche.) Al comenzar la sesion de hoy se presentó una proposicion suscrita por varios diputados, pidiendo que se incluyan cinco carreteras en el plan general de las del Estado.

El Sr. Diaz Moren, continuando su interpelacion sobre los asuntos de Marina, se ocupa de la form en que se han invertido los créditos extraordinarios que votaron las Cortes para construir una escuadra.

Del minucioso examen que hace de dicha inversion resul-

ta una diferencia de venticuatro millones, que se han gastado de más, con relacion á los estados suscritos por el Interventor Central del ministerio de Marina.

Pide que se le explique la causa de esta diferencia y aboga por que se construyan en nuestros arsenales de la Carraca y Cartagena diques de capacidad suficiente para la construccion de los grandes buques de guerra.

En el banco azul no hay ningun ministro, quedándose por esta causa sin contestacion las preguntas del diputado por Motril.

El general Ochando hace uso de la palabra, ocupándose del proceso del brigadier Fuentes, con cuyo motivo manifiesta que no debió inhibirse, como lo ha hecho, el juez del distrito del Congreso, que es á quien correspondia la instruccion de las diligencias sumariales.

Puesta á discusion la orden del dia, el Sr. Pedregal continúa combatiendo el proyecto de ley relativo á los cereales y suspendiéndose el debate se levanta la sesion.—Perpen.

Los trigueros.

Madrid 5 (9 noche.) La comision de las diputaciones de Castilla que llegó anoche á Madrid, muéstrase muy contrariada por haber sido desechado en el Congreso el voto particular del señor Lagunilla.

El Sr. Gamazo ha celebrado hoy una larga conferencia con los diputados palentinos.

Despues se reunieron todos los interesados en la cuestion de los trigos, acordando presentar una enmienda en la que se pida que el derecho transitorio sobre los cereales se eleve á tres pesetas.—Perpen.

Los alcoholes.

Madrid 5, (9'30 noche.) Ha terminado la reunion celebrada por los diputados y productores que se ocupan de la cuestion de los alcoholes.

A esta reunion asistió tambien el Sr. Canalejas. Se acordó nombrar una ponencia que estudie la forma de conseguir cuanto se pide en las conclusiones aprobadas ayer.

El Ministro de Hacienda ofreció acceder á ello, si es posible armonizar el Reglamento de alcoholes con el espíritu de la Ley.—Perpen.

Actitud de Moret.

Madrid 5 (10 noche.) El Sr. Moret ha desistido de presentar la enmienda que tenía anunciada en la cuestion de los cereales.

Dice que se concretará á declarar que no se halla conforme con el espíritu proteccionista que se refleja en la fórmula acordada por el Gobier-

no, pero que la votará, porque no quiere dar un ejemplo de indisciplina á su partido.

Perpen.

Accidente peligroso.

Shanghai 4, (6 mañana.)

Varios oficiales del vapor americano «Coudard» desembarcaron ayer con objeto de hacer una cacería en Ching-Kiang

Despues de haber cobrado algunas piezas y cuando se disponían á regresar á bordo, descargaron sus fusiles, teniendo la desgracia de que uno de los disparos fuese casualmente á dar en el cuerpo de un chino que había estado oculto. El chino quedó muerto en el acto, y el populacho que se apercibió del suceso, se apoderó de los oficiales americanos, mandando al propio tiempo un aviso al comandante del buque dándole noticia de lo ocurrido y protestando contra los asesinatos, pues consideraban el hecho intencionado.

El comandante del «Coudard» dispuso que inmediatamente desembarcase una compañía, la cual salió para liberar á sus oficiales.—Fabra.

Méjico y Guatemala.

Las noticias que se reciben de Méjico confirman la creencia de que se arreglarán satisfactoriamente las diferencias entre aquella república y la de Guatemala, gracias á los buenos oficios de los Estados Unidos.—Fabra.

Cartera Oficial

Abundancia de granos.

PERCIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 5 DE FEBRERO.

Existencia del trigo

Sobrante de ayer 1046

Entrada de hoy 347

Total existencia de hoy 1433

Venta de trigo

Al precio mínimo de 9 ptas. 00 cént. 12

Al precio máximo de 10 ptas. 25 cént. 34

A precios intermedios 217

Total vendido 263

Balances del trigo

Existencia total de ayer 1433

Venta total de ayer 263

Sobrante para hoy 1170

Precio de los granos

Cebada de 5 75 ptas fanaga, á 6 50 ptas (cajón)

Habas de 9 75 id. id. á 11 00 id. id.

Maiz de 10 0 id. id. á 11 00 id. id.

Yeros de 10 00 id. id. á 11 00 id. id.

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 5 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 693 31 milímetros, soplando el viento del Sur, hallándose el cielo de lluvia y viéndose pronosticar tiempo con tendencia á lluvia.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 17 1 grados centígrados y al sol de 28 0

La minima en igual periodo de tiempo fué de 7 8 bajo cero en el termómetro cubierto y de 6 3 bajo cero al aire libre.

A las nueve de la mañana el termómetro tipe marcaba 11 7.

Matadero.

El día 5 fueron carnicadas en el Matadero 8 vacas á precio de 1 45 á 1 63 ptas. el kilo; 2 terneras al precio de 1 7 ptas. el kilo y 45 berreros al precio de una peseta y 35 cént. el kilo.

Pagos para el día 6.

Al D. positario pagador, clases pasivas y caja de depósitos.

A D. Francisco J. Lopez, Loterías.

Al Ayuntamiento de la Capital, Arbitrios.

D. Enrique Martin, Correos

Al Jefe de Telégrafos, material. Al id. de Correos, id. A D. Rafael Branchat, Academia de Medicina. D. Rafael Hitos, suministros. D. José Campos, id. D. Cesar Ferrer, fabrica de pólvora.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

Santa Dorotea, mártir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia del Beaterio de Santo Domingo. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y en San Justo á las nueve.

En el Beaterio á las ocho y media.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena y en el Beaterio, hav misa de doce.

El duodenario de San Nicolás en su iglesia á las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de Gracia, en su iglesia.

Los días 6 y 7 del corriente se hallará el Jubileo circular de las cuarenta horas en la iglesia del Santo Angel Custodio, á devocion de don Dolores, don Juan Bautista y D. Rafael Jimenez de la Serna, por sus señores padres y tíos difuntos.

Los Sros. Sacerdotes que en los días citados quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la citada iglesia, por el alma de los mencionados difuntos, recibirán el estipendio de 8 reales.

La tisis.—Sólo el nombre espantaloso como decir: la disolucion del cuerpo y de la vida dia por dia, hora por hora hasta apagarse como una chispa. Si existe un remedio para este terrible azote de la humanidad, aun en su estado más peligroso, este remedio es la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao de Lauman y Kemp la cual es preparada con el Aceite más puro de Noruega y los hipofosfitos de cal, soda y potasa, de acuerdo con los principios más racionales de la ciencia.

No se conoce Agua de Colonia que compita en economia y en fragancia persistente y delicada con la tan recomendada de Orive. Frasco desde 3 reales en toda Farmacia y Perfumería de crédito.

En Granada: Farmacia de Ocaña.

PERIÓDICO.—En el acreditado colegio Ibérico de San Juan de Dios, Darro del Campillo número 11, se atienden, por su director D. Juan de Dios Noguera, cuantas reclamaciones y consultas se hagan en el órden literario y administrativo del Instituto periódico de Madrid la Gaceta de Instruccion pública, siendo este el centro para suscripciones en esta provincia.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta A BASE DE

pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja: 3 rs. en todas las farmacias. Debo exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. LEBEUF.

ALQUITRAN

CREME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS

PARA LA

Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 18, rue Grange-Batelière, PARIS

en las buenas Casas del Reino.

Biscochos de Mallorca.

Hoy día 5 á las cuatro de la tarde se abrirá el despacho de biscochos de Mallorca, que se pone enfrente del café Suizo, Fuera Real.

Harina lacteada.

(Véase la 3.ª plana).

Interesante.

En un colegio de primera y segunda enseñanza, de los más acreditados en esta capital, se admite un socio dándole una parte de las utilidades del colegio. Calle de Recogidas, 33, informarán.

Peleon.

Este es un vino de primera, pues bajo este modesto y popular título, reúne las más excelentes condiciones. Es de un gusto agradabilísimo, tónico, y posee, como vino de mesa, las cualidades estomacales de un poderoso digestivo.

Depósito: Restaurant Inglés, S. Matias, núm. 2.

Se vende al precio de una peseta botella.

Mantecas y quesos frescos

Los hay en LAS COLONIAS.—Juan Ruiz Galvez.—Mesones, 56 y 58.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Gran liquidacion de tejidos,

27, PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 27,

(esquina á la calle de Navas.)

Los señores GARCIA Y CLOTA, propietarios de este establecimiento, que es uno de los más acreditados y bien surtidos de Granada, participan al público que hoy inauguran la

LIQUIDACION GENERAL

de todas las existencias del mismo, en las que se han hecho tales rebajas que, como podrán convencerse las personas que visiten el establecimiento, aquellas se realizan á precios mucho más reducidos que los de fábrica.

Por esta razon ofrecen:

	Reales.		Reales.
CORTES DE VESTIDO DE SEÑORA.		Abrigos para señora, á.	10
De excelente percal, dibujos variados, (diez varas) á	5	Mantones de gran tamaño, á.	6
De pura lana, á.	25	Puntillas de blonda de seda, la vara, á.	2
De armures negros, gran surtido, á.	40	Gró negro, doble, á.	16
De satines franceses, á.	40	Rasos de seda, colores, la vara, á.	5
CORTES DE TRAJE PARA CABALLERO.		Ricas franelas, pura lana, la vara, á.	5
De gerga inglesa superior, negra y azul á.	70	Merinos y cachemires, negros, pura lana, la vara, á.	5
De tricot estambre, excelente, á.	70	Paraguas de algodón, à	6
De cheviots ingleses, soberbia calidad, á.	100	Paño para capas, la vara, á.	18
<hr/>		Refajos de punto, afelpados, á.	20
Chalecos de Bayona, lana pura, á.	6	Madapolan francés, superior, la vara, á.	2
		Holandas de algodón, la pieza, á.	28

Y otra infinidad de artículos variados, en clase superior de última moda, recién traídos de las mejores fábricas, y que todos se dan

¡CASI DE BALDE!

No deje el público de visitar esta liquidacion, porque seguramente el que no vaya pronto ha de tener que arrepentirse de su tardanza.

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, número 27, (esquina á la calle de Navas.)